

Guía de buenas prácticas para la documentación, conservación-restauración y difusión de trazados de arquitectura, monteas y grafitos históricos en el patrimonio monumental

Begoña Arrúe Ugarte, José Calvo López, Javier Cenicerros Herreros, Joan Closa Pujabet, Josemi Lorenzo Arribas, Pablo Ozcáriz Gil, Francisco Pinto Puerto, Álvaro Rodríguez Miranda, José Antonio Ruiz De La Rosa, Teresa Valle Fernández, José Manuel Valle Melón, José Francisco Yusta Bonilla*

ANTECEDENTES

Los grafitos, trazas y monteas, son representaciones delineadas o incisas sobre muros, suelos o las propias piezas del catálogo formal de los edificios históricos, o algunos de sus componentes, en los que se pueden encontrar manifestaciones etnográficas, musicales, religiosas, técnicas, etc.

Al contrario que los edificios o muebles en los que se sustentan, generalmente, no fueron creados con la intención de que trascendiesen, pero cuando lo han hecho han llegado a adquirir el valor patrimonial suficiente para merecer su conservación y estudio. Así, por ejemplo, las trazas y monteas son representaciones geométricas precisas realizadas para la asistencia al diseño o la construcción de los propios edificios sobre los que se dibujan o de otros situados en un entorno próximo, cumpliendo su misión en el momento que el edificio era construido. A partir de ese momento, era frecuente que las superficies de trazado se reutilizaran para realizar nuevos dibujos, se ocultasen tras enlucidos o, simplemente se ignorasen hasta que, poco a poco, los trazados fueran desapareciendo por la propia degradación

* Begoña Arrúe Ugarte, es profesora de la Universidad de la Rioja; José Calvo López, es profesor de la Universidad de Cartagena; Javier Cenicerros Herreros es director del Museo Histórico Arqueológico Najerillense; Pablo Ozcáriz Gil es profesor de la Universidad Rey Juan Carlos; Francisco Pinto Puerto y José Antonio Ruiz de la Rosa son profesores de la Universidad de Sevilla, Álvaro Rodríguez Miranda es profesor de la Universidad del País Vasco; Teresa Valle Fernández es conservadora-restauradora del Instituto del Patrimonio Cultural de España; Joan Closa Pujabet, Josemi Lorenzo Arribas, José Manuel Valle Melón y José Francisco Yusta Bonilla son académicos.



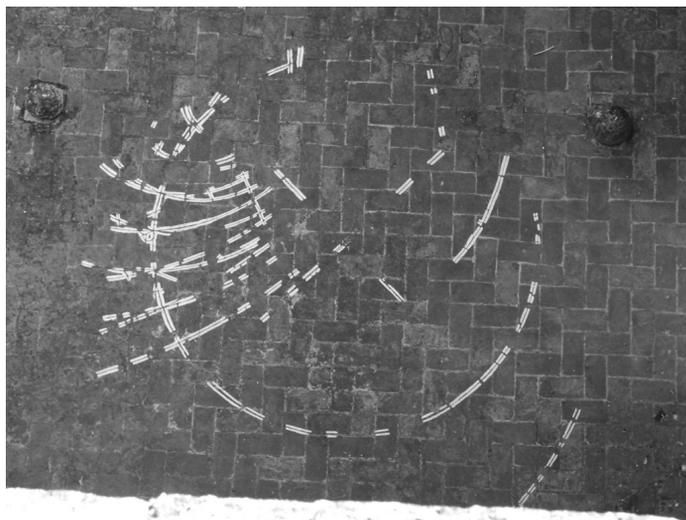
Claustro bajo del Monasterio de San Millán de la Cogolla, de Yuso. Ortoimagen de detalle de una zona del alzado oeste, con la restitución de los calcos de trazados y monteas (Álvaro Rodríguez Miranda y José Manuel Valle Melón).

del soporte o del material que sirvió para realizar el trazo. Sin embargo, las monteas y trazados de edificios antiguos que han sobrevivido suponen un registro de técnicas proyectuales, constructivas y gremiales de valor incalculable, al mismo tiempo que aportan indicios de los métodos de trabajo y de las fases de las edificaciones.

Por otro lado, los grafitos escritos o incisos sobre las paredes, puertas, retablos, o cualquier otro elemento constitutivo de los edificios históricos, muestran las manifestaciones espontáneas, generalmente anónimas aunque también es posible encontrar firmas acompañando a algunos dibujos y textos, que cuentan, sin más filtro que la censura propia, el devenir diario de la existencia, las aficiones, inquietudes, pesares, conocimientos, etc., de los autores. Manifestaciones que nos son presentadas tanto en prosa como en verso o, también, mediante dibujos y diseños. Su relevancia es fundamental para la comprensión de los contextos sociales, culturales, religiosos y morales, entre otros, desde el punto de vista popular, al margen de los relatos oficiales o eruditos que han trascendido mediante publicaciones, normativas o ritos religiosos. Por todo ello, grafitos, trazas y monteas deben ser considerados parte del patrimonio que los soporta físicamente y formar parte de los planes de conservación-restauración que les afecten.



Catedral de Sevilla, segunda cubierta lateral sur, monteas góticas (José Antonio Ruiz de la Rosa).



Catedral de Sevilla, cubierta de la cabecera, montea renacentista (José Antonio Ruiz de la Rosa)

En la actualidad el tratamiento de esta tipología patrimonial es realizado desde diversas áreas del conocimiento como la historia, historia del arte, arqueología, arquitectura, etnografía, musicología, etc., muchas veces definido por el tema del mensaje transmitido; no hay, hasta la fecha, un corpus específico de conocimiento que focalice su actividad



Cárcel comarcal de Nájera, puerta de entrada de la cárcel (Museo Histórico Arqueológico Najerillense).



Actividad Práctica llevada a cabo en el monasterio de Santa María la Real de Nájera, durante el curso «Conservación de trazados, monteas y grafitos históricos en el patrimonio monumental» (Escuela de Patrimonio Histórico, Instituto del Patrimonio Cultural de España)

en esta tipología patrimonial que se detenga en las particularidades de la relación entre soporte y mensaje. Detectada la existencia de numerosos trabajos que abordan la temática en ámbitos dispersos del saber, y tomada conciencia de su importancia como refugio de conocimiento, en la primavera de 2022 se organizó un seminario en el que fueron convocados algunos de los más reputados investigadores en estos elementos en el panorama nacional, para que expusieran su percepción sobre la temática desde sus respectivos puntos de vista y, particularmente, en el contexto de las actuaciones de conservación-restauración. Este seminario se desarrolló en la Escuela de Patrimonio Histórico de Nájera, situada en el monasterio de Santa María la Real de esta localidad riojana, dentro del programa de actividades formativas auspiciadas por el Instituto del Patrimonio Cultural de España.

El seminario dedicó las mañanas a la exposición de ponencias magistrales y experiencias, completando las tardes con la componente práctica y de reconocimiento de tipologías de grafitos, trazas y monteas *in situ*. Esto fue posible ya que se da la circunstancia de poder contar con un variado elenco de casos en el entorno, con un grado muy notable de conservación y accesibilidad. En estas sesiones prácticas tanto asistentes como ponentes recorrieron espacios patrimoniales singulares, reconociendo y admirando, entre

el tratamiento de esta tipología patrimonial es realizado desde diversas áreas del conocimiento como la historia, historia del arte, arqueología, arquitectura, etnografía, musicología, etc., muchas veces definido por el tema del mensaje transmitido

otros, los grafitos incisos en las puertas del Museo Histórico-Arqueológico Najerillense (antigua cámara abacial del monasterio y posterior cárcel), así como en diversos paramentos de arenisca de este. Asimismo, en la vecina localidad de San Millán de la Cogolla, se pudieron observar los existentes en numerosas partes del monasterio en Suso y en Yuso (trazas y montañas de la construcción del claustro bajo, así como textuales, contables e incluso escrituras musicales en los muros del antiguo noviciado).

Al desarrollarse el seminario en el monasterio de Santa María La Real de Nájera, los participantes tuvieron el privilegio de visitar los escasamente descritos grafitos de su claustro, y realizar prácticas de detección y registro en el claustro alto, empleando técnicas como digitalización directa por calco, rectificación fotográfica y fotogrametría.

En la concepción del seminario se pensó en conseguir que el conocimiento que fluyera a lo largo de las sesiones sirviera para la redacción de una guía de buenas prácticas o recomendaciones. Para su consecución, la última sesión del seminario se organizó con el formato de mesa redonda entre los ponentes y los asistentes, estableciendo en ella las bases y fundamentos que deberían ser abordados e incluidos en la redacción de la guía. Estas bases fueron enriquecidas y depuradas por los ponentes en un proceso de creación colectiva, hasta finalizar con la redacción del documento que más adelante se presenta.

El último punto de la guía se corresponde con el compromiso adquirido por los redactores y redactoras de difundir la guía y sus valores en sus respectivos ámbitos de influencia. Entre las acciones desarrolladas hasta el momento, se pueden citar:

- Alojamiento del texto de la guía en el repositorio de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU), desde donde se da acceso a través de un enlace permanente (<http://hdl.handle.net/10810/57909>), y que proporciona su recuperación a través de los agregadores que conectan con este repositorio, siendo de especial relevancia para nuestro caso: Hispana (el agregador cultural nacional) y Europeana (la infraestructura de contenidos culturales de la Unión Europea). La licencia bajo la que está publicada es Creative Commons - BY, lo que da la posibilidad de que esta guía pueda ser copiada,

distribuida, exhibida, así como que puedan producirse obras derivadas a partir de ella, siempre y cuando se reconozca y cite la autoría.

- Al mismo tiempo, ha sido presentada en el XI Encuentro Científico de la Academia del Partal, celebrado en Xàtiva, Valencia, entre el 13 y 16 de octubre del presente año. Esta presentación es el origen de esta publicación a través de la revista *Papeles del Partal*.
- También se ha enviado una reseña a la revista *PH* del Instituto Andaluz de Patrimonio, que la publicará en su número 108 de febrero de 2023.
- Se ha publicado una reseña en la revista *EGA*, de los Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica de las distintas universidades españolas (número 46, año 27, 2022).
- Ha sido remitida a ICOMOS España para la difusión entre sus asociados.

Además, está previsto su envío a los servicios de patrimonio de las comunidades autónomas y diputaciones, a centros e instituciones de investigación y de salvaguarda patrimonial, departamentos universitarios, profesores con docencia en patrimonio (historia del arte, arquitectura y arqueología) y másteres de patrimonio, colegios de arquitectos y escuelas y empresas de restauración.

Además, se admiten adhesiones, tanto individuales, como empresariales e institucionales. Se solicitarán traducciones para su envío a organismos, y foros nacionales e internacionales.

Se tratará de favorecer la creación de un repositorio o agregador desde el que se pueda localizar la bibliografía específica sobre la materia, disponiendo de forma abierta de una base de datos con la digitalización de trazados de arquitectura, monteas y grafitos históricos.

Finalmente, en el medio plazo, se plantea la organización de un nuevo seminario que permita evaluar el impacto y grado de cumplimiento que haya tenido la guía en el sector y plantear su ajuste.

Sirva todo lo anterior como presentación de la guía que a continuación se adjunta en su redacción actual.

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA DOCUMENTACIÓN, CONSERVACIÓN-RESTAURACIÓN Y DIFUSIÓN DE TRAZADOS DE ARQUITECTURA, MONTEAS Y GRAFITOS HISTÓRICOS EN EL PATRIMONIO MONUMENTAL

La presente guía se ha elaborado con el objeto de compilar y dar a conocer las inquietudes, propuestas y alternativas surgidas en el desarrollo del seminario titulado «Conservación de trazados, monteas y grafitos históricos en el patrimonio monumental», celebrado los días 27, 28 y 29 de abril de 2022 en la Escuela de Patrimonio Histórico de Nájera (La Rioja), formando parte de las actividades formativas programadas por el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE).

El seminario tenía por objetivo difundir el conocimiento de los tipos de dibujos arquitectónicos, monteas y grafitos históricos trazados a lo largo de la historia en muros, pavimentos y otros soportes de bienes inmuebles, sin menoscabo de aquellos localizados en bienes muebles, y profundizar en la intencionalidad de su ejecución, los caracteres fundamentales que los definen y las bases metodológicas para su interpretación. Asimismo, se trataba de sensibilizar a los estudiosos, especialistas y responsables de proyectos de intervención restauradora en el patrimonio de la necesidad de conservación de estas manifestaciones por sus valores históricos y culturales.

En la actualidad, estas manifestaciones son objeto de investigación en distintos campos científicos, especialmente el de la Historia, abarcando todas las épocas y especialidades —Historia de la Arquitectura y de la Construcción, Historia del Arte, etc.—, así como sus ciencias auxiliares (arqueología, paleografía, epigrafía, iconografía, etc.) y revelándose como fuente de inusitado contenido informativo para otras modalidades —como la historia de las mentalidades y de la cultura o la historia de las religiones— y para muchos otros ámbitos de conocimiento y disciplinas (antropología, ciencias de las artes y las letras —arquitectura, literatura, bellas artes, musicología—, lingüística, sociología o psicología, por citar algunas).

De igual modo, entre los objetivos del seminario se encontraba facilitar instrumentos y técnicas para el examen, registro, catalogación, estudio y recuperación de estos testimonios del pasado, así como analizar la problemática de su conservación. En efecto, por lo general, son descubiertos sobre los revocos, enlucidos y revestimientos de los edificios, o a través de

observaciones especializadas en paramentos de sillería o elementos arquitectónicos, no teniéndose en cuenta su hallazgo o la importancia de su existencia en la redacción y ejecución de proyectos de intervención restauradora, de forma paralela al menosprecio de la conservación de los propios revestimientos históricos que ejercen de soporte. Por estos motivos, la coordinación del programa consideró de interés presentar estrategias de estructuración de la información digital sobre ellos, para su preservación y disposición pública, así como editar una guía de buenas prácticas para su documentación, restauración, gestión y difusión.

Para su consecución, se reunió la experiencia de diferentes investigadores de este tipo de patrimonio que reflexionaron desde las distintas disciplinas, que cada uno representaba, sobre los criterios y actuaciones adecuadas para la salvaguarda de estos singulares documentos históricos, frecuentemente infravalorados y en peligro de desaparición. Como respaldo a las reflexiones de los participantes se contó con un nutrido elenco de casos sobre la materia.

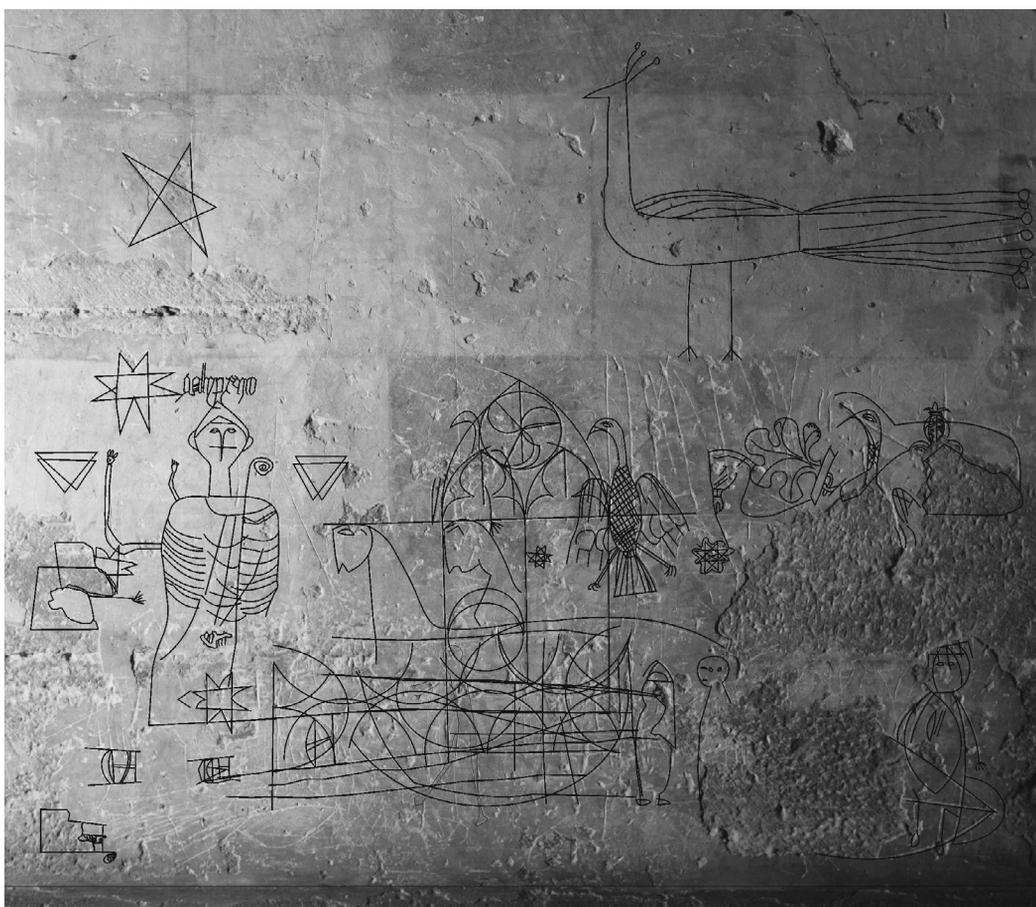
Un patrimonio a identificar y valorar

Se trata de un patrimonio que puede pasar desapercibido en una primera visión de los paramentos o superficies de otros elementos arquitectónicos de un edificio, por su sutileza material, a veces solo coincidente con la piel del revoco, o por una fragmentación resultado de su desgaste o pérdida de su soporte original. Incluso es habitual que no sean visibles en una inspección ocular rápida, sin las condiciones lumínicas adecuadas, debido a la escasa profundidad de aquellos incisos o grabados, aunque pueden haberse realizado, asimismo, con técnicas pictóricas. También resulta importante considerar la presunción de existencia en superficies cubiertas por capas posteriores (enlucidos, pintura, blanqueados, etc.).

Entre los tipos reconocidos por los investigadores se encuentran, por un lado, los realizados durante el proceso constructivo de un inmueble, y por otro, los dibujados o escritos a lo largo de la historia del edificio, hasta su reconocimiento contemporáneo. El primer grupo comprende las montañas o planos a escala (real o no), delineados con reglas y compases, muy ajustados a la geometría, normalmente grabadas con punzón metálico sobre las propias piezas a tallar o sobre paramentos

más amplios si el detalle tiene cierta dimensión. Pueden ser monteas para control de formas arquitectónicas concretas (dibujos a tamaño real), o de tanteo o aprendizaje. Para el aprendizaje y el tanteo es normal realizarlos sobre paramentos verticales o bien en salas de trazados. Las monteas definitivas, los llamados planos de ejecución, suelen realizarse generalmente sobre los paramentos horizontales, dispuestos en las proximidades del lugar a ubicar el elemento constructivo a ejecutar y a escala real. En este grupo deben considerarse otros tipos de trazados y marcas que, como las de cantería, sirvieron para señalar la localización de elementos a construir, líneas de nivel de la fábrica o cualquier tipo de control de la construcción. El segundo grupo lo integran los grafitos históricos, cuya temática es muy amplia y variada, pudiéndose inscribir, aunque no

Monasterio de La Oliva. Grafitos en un muro de la iglesia (Pablo Ozcáriz Gil).



de forma exhaustiva, en las siguientes categorías: textuales, figurativos, contables, musicales y lúdicos.

Todos estos tipos de manifestaciones expresan y comunican acciones y mensajes en momentos determinados con intencionalidades distintas, aparecen en todas las épocas y lugares formando parte del acervo cultural de la humanidad. Su valor histórico resulta incuestionable y de él pueden derivar otros de carácter arquitectónico, artístico, técnico, lingüístico, iconográfico, didáctico, etc.

La identificación de este patrimonio debe proceder de especialistas, dadas las dificultades de observación e interpretación, de modo que se eviten los juicios de valor discriminatorios en función de su temática, técnica, cronología, estado de conservación, etc.



Monasterio de San Millán de la Cogolla, de Yuso. Detalle de grafitos incisos, en distintas capas de enlucido del noviciado benedictino (Begoña Arrúe Ugarte).



Iluminación rasante de la zona de grafitos a fotografía y ajuste de balance de blancos (Begoña Arrúe Ugarte).



Monasterio de San Millán de la Cogolla, de Yuso. Diversos grafitos figurativos, geométricos, contables y listado de notas musicales, incisos entre otros textuales en un muro del noviciado benedictino (Begoña Arrúe Ugarte).

Un patrimonio a documentar

Se trata de un patrimonio a documentar e incluir en todos los estudios previos de proyectos de conservación y restauración de bienes culturales y en los proyectos integrales de intervención.

Su existencia debería presumirse, siempre que el elemento patrimonial hubiera estado en uso, ya que surge de la interacción entre los usuarios y el propio elemento donde se integran. De esta manera sería necesaria la inspección e identificación por especialistas, de manera previa a la redacción de los proyectos de intervención de restauración-conservación, con el fin de ser considerados

en ellos y, por tanto, deberían de tener cabida entre las especificaciones de los pliegos de condiciones.

En el caso de constatación de la existencia de monteas y/o grafitos será imprescindible su documentación, entendiéndose por tal el registro de toda la información gráfica, geométrica, y contextual que permita reproducir su forma, tamaño y ubicación espacial dentro del elemento patrimonial en el que se encuentra, incluso en los casos en los que los usos previstos puedan ser incompatibles con su preservación visible, optando en todo caso por estrategias de conservación mediante ocultamiento reversible.

Los grafitos y monteas son, además, indicadores cronológicos, posteriores a las superficies sobre las que se insertan y anteriores a las acciones que los modifican (o a los elementos arquitectónicos de los que sirven de guía en el caso de los constructivos), por lo que sus relaciones estratigráficas también deben ser documentadas.

Acciones de documentación:

- a. Uso prioritario de técnicas de documentación no invasivas, teniendo en cuenta que suelen encontrarse en soportes frágiles y expuestos, en los que cualquier acción puede favorecer su deterioro e incluso pérdida.

Las técnicas a emplear para la documentación se ajustarán a la tipología de los trazos, así como del soporte sobre el que se sustentan y las condiciones en las que se encuentran. Asimismo, la ubicación en las superficies en el edificio u objeto (accesibilidad, iluminación, visibilidad...) y las limitaciones de tiempo para el registro y recursos económicos deberán también considerarse a la hora de definir la metodología de registro más adecuada a cada caso.

- b. Estudio del soporte y de su contexto, con recogida de información tanto de carácter histórico como de caracterización fisicoquímica.
- c. Inventario de todos los testimonios de este tipo detectados en el bien objeto de estudio, aunque sean fragmentarios, pues sólo adquirirán significado completo tras su consideración global como parte de una estratigrafía.
- d. Definición de su estado de conservación, condiciones ambientales y posibles factores de deterioro.

- e. Incorporación de la información procedente del análisis multidisciplinar de sus valores y significado.
- f. Desarrollo y fomento del uso de herramientas asequibles y portátiles para su reconocimiento y documentación, debido a que frecuentemente son detectados en el propio proceso de intervención.

La documentación requiere experiencia para la identificación e interpretación de los trazados, incluso durante el registro, por ello resulta apropiado abordar su documentación, estudio y conservación, desde una óptica interdisciplinar.

Un patrimonio a proteger

Estos testimonios de la historia se pierden con facilidad en las labores de restauración, bien por su difícil observación, bien por considerarse de escaso valor, bien por constituir apenas un sutil estrato superficial friable. Las habituales limpiezas de muros o eliminación de revocos han causado la pérdida de numerosos conjuntos y documentos históricos grabados, dibujados, o pintados en los muros.

La conservación y preservación de los grafitos debe ser contemplada en los proyectos de intervención incluso en los casos en los que estas manifestaciones no vayan a quedar a la vista tras la intervención.

Dentro de la protección, deberían estar integrados en la conservación conjunta de los elementos sobre los que se encuentran. Por este motivo, se recomienda que se integren en los planes de gestión y conservación preventiva.

Acciones de protección:

- a. Aplicación de análisis y procedimientos para la planificación de su registro, documentación y conservación preventiva.
- b. Sistematizar su registro e identificación mediante la definición de términos o la inclusión de entradas en los tesauros actuales. Esto implica la recuperación de una terminología que se extingue por la falta de uso de las técnicas y procedimientos con las que estaban realizados.



- c. Integración en los proyectos de restauración-conservación del mueble o inmueble del que forman parte.
- d. Planificación de estudios de carácter regional y nacional, en los que se engloben muestras de conjuntos territoriales y unitarios, de modo que se puedan generar clasificaciones y corpus de mayor alcance.
- e. Establecimiento de protocolos de intervención de conservación y restauración específicos, basados en métodos compatibles con las características materiales y las técnicas de ejecución.

Iglesia de San Miguel, San Esteban de Gormaz (Soria). Grafitos del muro norte, situados siguiendo el trazado de la tribuna, hoy perdida. (Jos Francisco Yusta Bonilla).

Un patrimonio a difundir

Un aspecto fundamental de la documentación es su difusión y puesta a disposición pública, facilitando el acceso tanto a investigadores especializados como al público en general. La disposición pública de la información de los dibujos y su información asociada facilitará el avance en el desarrollo de las investigaciones, en las que la fragmentación del conocimiento impide la localización de paralelos o figuras reiteradas.

También resulta oportuno mencionar el fuerte atractivo visual y su potencial turístico y divulgativo, tanto en actividades convencionales (por ejemplo, las visitas guiadas), como en experiencias de carácter más innovador (reconstrucciones históricas, nuevas tecnologías, etc.) (Imag. 11).

Acciones de difusión:

- a. Gestionar el acceso y difusión pública de este patrimonio, tanto por medios físicos como digitales, generando distintos niveles de conexión de la información y bases de datos.
- b. Planificar la visita a este patrimonio en el marco de un plan de conservación preventiva y turismo sostenible, ya sea de forma física o virtual.
- c. Crear un repositorio que recopile la ya numerosa bibliografía dispersa que existe sobre estos elementos.
- d. Generar planes de divulgación didáctica de este tipo de patrimonio.

Compromisos para la salvaguarda de este patrimonio

Los participantes en este seminario se comprometen a:

1. Difundir los valores de este patrimonio y contribuir a su protección.
2. Instar al Instituto del Patrimonio Cultural de España para la inclusión de este patrimonio en proyectos nacionales de conservación e incluir su referencia explícita en el Plan Nacional de Conservación Preventiva, y al resto de Servicios de Conservación de Patrimonio de las Comunidades Autónomas en sus estrategias regionales de conservación.
3. Divulgar esta Guía en los ámbitos universitarios, colegios profesionales, instituciones, organismos y asociaciones interesados en el conocimiento y conservación del patrimonio histórico y cultural. Así como complementarla progresivamente con las nuevas aportaciones que se vayan recibiendo.

En Nájera, a 29 de abril de 2022